



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER

ESTADO CIVIL No.003

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	ASUNTO	CUADERNO	FECHA PROVIDENCIA
2023-00038	DECLARATIVO ESPECIAL – DIVISION MATERIAL	Magda Fidelina Durán Salazar y otros	Francys Daniela Herrera Cala	Auto niega división material y ordena venta en pública subasta.	1	16 de enero de 2024
2024-00001	AMPARO DE POBREZA	Carmenza Sarmiento Camacho	Auto inadmite amparo de pobreza	1	16 de enero de 2024

Para notificar a las partes del contenido de los autos que anteceden, se hace anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las **OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM)**, de hoy **17 DE ENERO DE 2024**.

JORGE ALBERTO ORTIZ GOMEZ
Secretario